

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

28801 *LÁBARO GRUPO INMOBILIARIO, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de "Lábaro Grupo Inmobiliario, Sociedad Anónima" (en adelante, la sociedad), se ha convocado Junta General Ordinaria de la sociedad para su celebración el 5 de septiembre de 2011, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, veinticuatro horas más tarde, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Plaza de la Independencia, número 8, 3.ª planta, de Madrid, mediante anuncios en el BORME número 146, y en prensa diaria, ambos publicados el 2 de agosto de 2011.

De conformidad con el artículo 172.1 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y demás disposiciones vigentes, el socio don Julio Mateo Cardiel, que es titular de acciones representativas de más del 5 por 100 del capital social, ha requerido formalmente el complemento de la convocatoria de la referida Junta General, con inclusión en su Orden del día del siguiente punto adicional:

"Situación de las aportaciones no dinerarias consistentes en la aportación de acciones de sociedades titulares de patrimonio inmobiliario; bienes inmuebles (finca rústica o urbana) y/o derechos de crédito derivados de la adquisición de dichos inmuebles; y promociones inmobiliarias proyectadas o en curso, realizadas a la sociedad desde el 1 de enero de 2007. Adopción de acuerdos al respecto".

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste, conforme al artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, de obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta (Cuentas Anuales e Informes de Gestión, individuales y consolidados) así como el Informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 9 de agosto de 2011.- El Presidente del Consejo de Administración, David Caballero Vidal.

ID: A110063693-1